

Asociación de Internautas



Movistar sube el precio del servicio contestador automático al doble.

Movistar informa que, a partir del próximo 1 de junio de 2016, las llamadas al servicio de contestador automático pasarán a costar 12,1 cts./llamada con IVA, independientemente del número de mensajes que recupere en una misma llamada, con un máximo de 2,42 euros/mes IVA incluido.

Este precio es POR LLAMADA, no por mensaje recuperado, por lo que en una llamada se pueden realizar todas las consultas e interacciones con el buzón que se deseen. Además bonificarán el importe de estas llamadas que supere 2,42 euros mensuales con IVA (4,84 euros si su factura es bimestral).

Por supuesto, que todos los clientes que las nuevas condiciones no resulten de su interés, tienen derecho a darse de baja de este Servicio sin penalización, sin perjuicio de otros compromisos que tenga asumidos con Movistar. La información se está enviando encartada en la factura de abril.

Es importante recordar que el precio actual de las llamadas al contestador tienen un precio de 6,05 cts. por llamada (IVA incluido) con un máximo de 2,42 euros al mes (IVA incluido), también independientemente del número de mensajes recuperados en cada una y que hace dos años este servicio era completamente gratuito.

2019 ©Asociación de Internautas